

BOLETÍN No. 077/2023



## Con una gran participación, OPLE Veracruz inicia foros consultivos a personas con discapacidad

**Xalapa, Veracruz, 23 de octubre de 2023.** El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz), a través de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación junto con la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, inició en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz (CRISVER) los foros de la Etapa consultiva de la “Consulta a Personas con Discapacidad sobre sus derechos político-electorales”, los cuales se realizarán próximamente en los municipios de: Orizaba, Coatzacoalcos, Boca del Río y Poza Rica.

El OPLE Veracruz lleva a cabo una Consulta dirigida a personas con discapacidad, el objetivo es conocer las opiniones de las personas con discapacidad permanente, personas cuidadoras y/o familiares, así como organizaciones, asociaciones o colectivos de personas con discapacidad permanente y/o través de organizaciones, asociaciones o colectivos para personas con discapacidad permanente o que las representan, respecto de las acciones afirmativas a implementar por el Organismo, con el fin de garantizar su derecho de participación y representación político-electoral.

En su discurso de bienvenida, la Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales destacó que el Organismo ha trabajado arduamente para garantizar la accesibilidad y la participación activa de todas las personas en la democracia veracruzana, independientemente de sus capacidades.

“Al involucrar a las personas con discapacidad en este tipo de ejercicios, estamos cumpliendo con principios de equidad y justicia, además se generarán políticas y soluciones más inclusivas y efectivas para el ejercicio de sus derechos político-electorales que serán reflejados particularmente el día de la Jornada Electoral”, auguró.

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión organizadora, Mabel Aseret Hernández Meneses explicó que el principal tema de los trabajos consultivos, es acerca de los derechos político-electorales de personas con discapacidad.

“Esperamos que este ejercicio de Consulta que es el primero en su tipo en Veracruz, resulte muy productivo y sobre todo nos recuerde que las personas con discapacidad también son ciudadanos que tienen derecho a participar”, recalcó.

Por su parte, el Director del CRISVER e integrante del Comité Técnico Asesor de la Consulta, César Misael Cerecedo Zapata mencionó que ha sido un honor ser sede de los trabajos inaugurales de este ejercicio.

De igual forma, se hizo entrega de un reconocimiento al Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz por sus aportaciones; y al Centro Estatal de Tiflología Educativa (CETE) del CRISVER, porque hizo posible la adaptación al sistema braille de los documentos utilizados en la Consulta.

La Etapa consultiva de la “Consulta para Personas con Discapacidad sobre sus derechos político-electorales” se realizará del 23 al 31 de octubre. El lunes 23 de octubre dio inicio en el CRISVER ubicado en Xalapa; y próximamente, el miércoles 25 de octubre en el Centro de Rehabilitación Integral de Orizaba (CRIO); el jueves 26 de octubre en el Centro de Convenciones de Coatzacoalcos; el lunes 30 de octubre en la Unidad Deportiva ‘Hugo Sánchez’ en Boca del Río; y el martes 31 de octubre en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil ‘Teletón’ de Poza Rica.

Al evento también asistieron, la Consejera e integrante de la Comisión; María de Lourdes Fernández Martínez; los Consejeros Electorales, Roberto López Pérez y Fernando García Ramos; el Secretario Ejecutivo del OPLE Veracruz, Luis Fernando Reyes Rocha; y el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Arturo Miguel Chípuli Castillo.

Se puede participar de forma presencial en las distintas sedes y de manera virtual en el microsítio <https://www.oplever.org.mx/discapacidad/>